SUMARIO.

I. CONSIDERACIONES PREVIAS.

II. ANÁLISIS DE LA EVENTUAL NECESIDAD DE DICTAR LA DILIGENCIA DE EMBARGO.

III. ¿DEBE PROCEDERSE A LA PRÁCTICA DE LA ANOTACIÓN PREVENTIVA DE EMBARGO?

IV. PRINCIPALES ASPECTOS DERIVADOS DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA.

V. SUPUESTOS DE ADJUDICACIÓN DE BIENES POR LA HACIENDA PÚBLICA.